

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

12996 *Resolución de 22 de julio de 2022, del Ayuntamiento de Aldaia (Valencia), referente a la convocatoria para proveer una plaza.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 130, de 8 de julio de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Técnico/a de administración general adscrita al servicio de Organización, Personal y Prevención de Riesgos Laborales, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Técnica, mediante el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Se ha publicado un extracto de las bases en el «Diario Oficial de la Generalitat Valenciana» número 9388, de 21 de julio de 2022.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria se harán públicos, cuando procedan, de acuerdo con la forma prevista en las propias bases.

Aldaia, 22 de julio de 2022.—El Alcalde, Guillermo Luján Valero.